

# Documento de Datos Fundamentales

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

Nombre del producto: S.PATRIMONIO DIVERSIFICADO - CL. CARTERA

Nombre del productor: Santander Asset Management, SA, SGIIC

ISIN: ES0145824035

Sitio web del productor: <https://www.santanderassetmanagement.es/>

Para más información llame al: +34 915 123 123

Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de Santander Asset Management, SA, SGIIC en relación con este documento de datos fundamentales.

Este producto está autorizado en España No. Registro de fondo en la CNMV: 81

Santander Asset Management, SA, SGIIC está autorizado en España y está regulado por Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 7/03/2024

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.**

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

Es un fondo de inversión Libre que pertenece a la categoría de Global.

### Plazo

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada

### Objetivos

El objetivo de gestión es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenible en el tiempo, mediante una inversión diversificada en multiactivos.

Descripción de la política de inversión:

Fondo de autor con alta vinculación al gestor, D. Javier Mazarredo Pamplo, cuya sustitución supondría un cambio sustancial en la política de inversión y otorgaría derecho de separación a los partícipes.

La gestión toma como referencia la rentabilidad de los índices: MSCI All Country World Index Net Total Return Euro (40%), ICE All Maturity Global Broad Market Index (25%), JP Morgan EMBI Global Diversified (5%) y Euribor 12 meses (30%) que se utilizan a efectos meramente informativos o comparativos.

Se invertirá en los activos e instrumentos financieros aptos que permita la normativa en cada momento:

1. Tanto directa como indirectamente a través de IIC, tendrá exposición a: renta fija (20%-60%) en bonos, instrumentos del mercado monetario, depósitos, titulizaciones, bonos contingentes, y deuda subordinada y a renta variable (20%-60%).

2. En otros tipos de activos diversificadores (10%-50%) que ayuden a mejorar el binomio rentabilidad/riesgo. Dicha inversión se realizará principalmente a través de entidades de capital riesgo (sin predeterminación en cuanto a la estrategia), así como a través de IIC e instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado con exposición a vehículos inmobiliarios, infraestructuras y préstamos. Adicionalmente se podrá invertir de forma directa en derivados sobre materias primas y volatilidad. Bajo circunstancias normales de mercado al menos el 85% de los activos podrán ser liquidables como máximo en 45 días naturales y el resto tendrá liquidez superior a un mes y máximo 12 años.

La exposición a riesgo divisa será del 25% al 50% y a mercados emergentes entre el 5% y el 30% de la exposición total. Adicionalmente la exposición a un solo subyacente será un máximo del 5%. No obstante este límite máximo se podrá ampliar hasta un 10% hasta que el fondo alcance un patrimonio de 20 millones de euros. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. Independientemente de los límites previamente comentados, no existe predeterminación por emisores (público/privado), mercados, capitalización, sector económico, rating mínimo (por lo que el 100% de la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad) prelación de crédito (el fondo invertirá en obligaciones subordinadas) y duración (pudiendo ser incluso negativa). La inversión en renta fija de baja calidad crediticia y en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Durante el proceso de inversión y como parte de los criterios de selección, en la medida de lo posible se aplicará un enfoque ASG.

Si bien se podrá tener hasta un 10% de endeudamiento máximo para poder disponer de liquidez para reembolsos.

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia mensual. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones, el valor liquidativo aplicable será el primero que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación, teniendo en cuenta las especialidades aplicables a las suscripciones y reembolsos descritas en el folleto. El Valor Liquidativo del Fondo aplicable a las solicitudes de suscripción y reembolso, corresponderá al último día hábil de cada mes y se calculará y publicará a los 30 días naturales del mes siguiente, pudiendo excepcionalmente producirse casos en que se publique dentro de los 45 días naturales.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: El preaviso para órdenes de suscripción y reembolsos será de 15 días naturales, las recibidas entre el 1 y el 15 de cada mes tomarán como valor liquidativo el calculado el último día hábil del mes de la solicitud, mientras que las recibidas a partir del 16 tomarán como valor liquidativo el calculado el último día hábil del mes siguiente al de la solicitud.

Inversión mínima inicial: 100.000 euros.

Inversión mínima a mantener: 100.000 euros.

Otra información comercial: Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE).

Información adicional: Con antelación suficiente a la suscripción deberá entregarse gratuitamente este documento para el inversor y, previa solicitud, el folleto (que contiene el reglamento de gestión) y los últimos informes anual y semestral publicados.

## Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo va dirigido a Inversores con conocimientos financieros amplios con experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años y con una tolerancia al riesgo que le permita asumir pérdidas acordes al nivel de riesgo descrito en apartado Indicador de riesgo.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



Riesgo más bajo

Riesgo más alto



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.**

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. No podrá usted salirse anticipadamente. Deberá usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque el fondo no pueda pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Es decir, con riesgo medio de movimientos al alza o a la baja en el valor de su participación. El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del Fondo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

### Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un indicador de referencia adecuado y/o del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Período de mantenimiento recomendado: 5 años**

**Importe de la inversión 10.000 €**

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	7.300 €	6.730 €
	Rendimiento medio cada año	-27,00%	-7,61%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	9.360 €	9.860 €
	Rendimiento medio cada año	-6,40%	-0,28%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	10.410 €	12.530 €
	Rendimiento medio cada año	4,10%	4,61%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	12.100 €	13.530 €
	Rendimiento medio cada año	21,00%	6,23%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 12/2021 y 11/2023. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 03/2018 y 03/2023. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 04/2014 y 04/2019.

### ¿Qué pasa si Santander Asset Management, S.A., SGIIC no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, CACEIS BANK SPAIN S.A. (el "Depositario"). En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

## Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Costes totales</b>	100 €	642 €
<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	1,0 %	1,1 % cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,66 % antes de deducir los costes y del 4,61 % después de deducir los costes.

## Composición de los costes

<b>Costes únicos de entrada o salida</b>		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	Por la entrada en este producto no se cobrará ninguna comisión de suscripción.	0 €
<b>Costes de salida</b>	Por la salida de este producto no se cobrará ninguna comisión de reembolso.	0 €
<b>Costes corrientes detraídos cada año</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	0,66% del valor de su inversión al año. Están basados en los gastos soportados en el ejercicio completo anterior.	66 €
<b>Costes de operación</b>	0,272% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	27 €
<b>Costes accesorios detraídos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	Esta clase tiene una comisión de 2% sobre resultados positivos anuales. A tal efecto se imputará sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo (VL) sea superior a cualquier otro previamente alcanzado. No obstante, el VL alcanzado vinculará a la SGIC durante periodos de tres años.	7 €

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Período de mantenimiento recomendado: 5 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un período mínimo recomendado de 5 años. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro.

Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día de habil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Fondo.

## ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el Inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [santander\\_reclamaciones@gruposantander.es](mailto:santander_reclamaciones@gruposantander.es) o mediante correo postal a:

Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente  
Apartado de Correos 35.250  
28080 Madrid

Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.santanderassetmanagement.es/contacto/servicio-reclamaciones-atencion-al-cliente/>.

## Otros datos de interés

Usted podrá encontrar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos 5 años/10 años en: [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es)

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad históricos pueden consultarse en el enlace:

<https://santanderassetmanagement-es.fundreporting.info/#/performance/scenarios/ES0145824035/es?cpld=378>

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.